



349

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE PREADJUDICACION N° 9

Expediente D.G.N. N° 1.470/2015 – Contratación Directa N° 43/2015.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de dos mil quince, se reúne la “Comisión de Preadjudicación de las Condiciones Especiales para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios necesarios para la implementación de la Ley N° 27.150”, creada por Resolución DGN N° 1.229/15, integrada por el Dr. Eduardo Madar, en su carácter de Presidente, el Sr. Fernando A. Janza y el Cont. Leonardo R. Seoane, en su carácter de Vocales; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la ampliación de la solución de seguridad para el correo electrónico para nuevas dependencias del Ministerio Público de la Defensa, en el marco del cual se recibió una oferta única por parte de la empresa “Novared S.A.”.

Que en primer término corresponde examinar si la oferta presentada se ajusta a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

En este sentido, de acuerdo al dictamen de la Asesoría Jurídica de fs. 234/5 y el informe del área técnica de fs. 212, el oferente ha agregado la totalidad de la documentación requerida y sus propuesta resulta técnicamente admisible.

En consecuencia, ésta Comisión considera que corresponde preadjudicar:

Renglón	Firma Preadjudicada	Precio Total
1	“Novared SA”	U\$D 55.364,09
Total		U\$D 55.364,09

Sr. Fernando A. Janza
Vocal

Dr. Eduardo J. Madar
Presidente

Cont. Leonardo Seoane
Vocal

USO OFICIAL